

Guayaquil, 09 de Enero de 2020

Señorita
AB. BÁRBARA DANIELA VANEGAS LASCANO
Ciudad



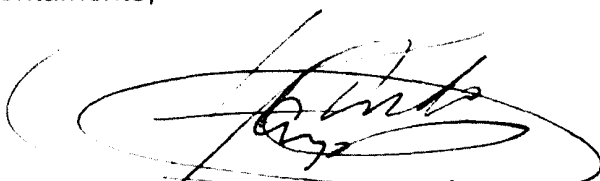
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ANGEL'S ANSEC CIA. LTDA.**, celebrada el 09 de Enero del 2020, tuvo el acierto de reelegirla como **GERENTE** por el lapso de **CINCO AÑOS**, Cabe señalar que el nombramiento anterior se encuentra inscrito en el Registro Mercantil, con fecha 22 de Enero de 2015.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las demás atribuciones y deberes a que está obligado en el desempeño de sus funciones, constan de la escritura pública de Constitución celebrada el 09 de octubre del 2008, ante el Dr. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Marzo del 2009.

Atentamente,



DR. RICARDO VANEGAS CORTÁZAR MSC.
SECRETARIO AD- HOC DE LA JUNTA

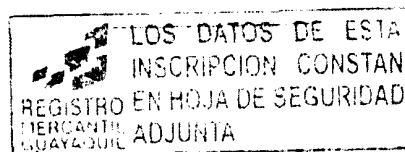
Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 5 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que las fotocopias precedentes son iguales al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.



Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Notario Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ANGEL'S ANSEC CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida. - Guayaquil, 09 de Enero de 2020.-

Bárbara Vanegas
AB. BÁRBARA VANEGAS LASCANO
C.C. 092346157-8

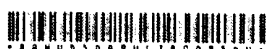


NUMERO DE REPERTORIO: 1.933
FECHA DE REPERTORIO: 15/ene/2020
HORA DE REPERTORIO: 15:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ANGEL'S ANSEC CIA. LTDA.**, a favor de **BARBARA DANIELA VANEGAS LASCANO**, de fojas **10.226 a 10.229**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.730**.

ORDEN: 1933



Guayaquil, 03 de febrero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 5 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que las fotocopias precedentes son iguales al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.



Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Notario Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil

0177490